

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

28152 *Resolución de 18-07-2011 de la Dirección Provincial de la TGSS de Ciudad Real por la que se aprueba el expediente 13VC1/12 para la contratación del suministro de energía eléctrica en las oficinas y locales dependientes de las Direcciones Provinciales de la TGSS y del INSS de Ciudad Real, durante el año 2012.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de la TGSS.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección Provincial de Ciudad Real.
 - 2) Domicilio: Avda. Rey Santo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Ciudad Real, 13001.
 - 4) Teléfono: 926275553
 - 5) Telefax: 926275536
 - 6) Correo electrónico: ciudad-real.secretaria@tgss.seg-social.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.seg-social.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15/09/2011-14:00 h.
 - d) Número de expediente: 13VC1/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Abierto con un criterio de adjudicación.
 - b) Descripción: Suministro energía eléctrica.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Direcciones Provinciales de la TGSS y del INSS y centros de la provincia.
 - 2) Localidad y código postal: Ciudad Real, 13001.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Secretaría Provincial.
 - b) Procedimiento: Abierto con un criterio de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 223.427,24 -IVA excluido- Importe modificaciones previstas/OISS Valdepeñas: 30.000,00.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 223.427,24 euros. Importe total: 223.427,24 euros IVA (18%) 40.216,90 Importe total 263.644,14.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Declaración responsable de que la empresa se encuentra incluida en el Listado de Comercializadores de Energía Eléctrica de la Comisión Nacional de Energía, previsto en el art. 45, apdo. 5 de la Ley 54/1997, de 22 de noviembre, del Sector Eléctrico. Y declaración de que la empresa se encuentra al corriente en el pago del IAE,

en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, y no se ha dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se ofertará la modalidad de Precio Binómico, determinado en función del precio para la potencia contratada y del precio para los consumos de energía en cada uno de los periodos determinados por la tarifa de acceso correspondiente definidos en la legislación vigente: Baja Tensión (1, 2 ó 3 periodos) Alta Tensión (3 ó 6 periodos). La capacidad Técnica, según la redacción consignada en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15/09/2011-14:00 h.
b) Modalidad de presentación: Directa en el Registro General de la Dirección Provincial.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Registro General de la Dirección Provincial.
2) Domicilio: Avda. Rey Santo, 2.
3) Localidad y código postal: Ciudad Real, 13001.
4) Dirección electrónica: No se admiten proposiciones por correo electrónico.

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: Avda. Rey Santo, 2.
c) Localidad y código postal: Ciudad Real.
d) Fecha y hora: 06/10/2011, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19/07/2011.

Ciudad Real, 18 de agosto de 2011.- La Directora Provincial.

ID: A110064374-1